



021

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

ASPECTOS GENERALES

La Procuraduría General de la Nación es una institución de orden constitucional cuyas actividades están orientadas a representar al Estado de Guatemala en todas las instancias que sean determinadas por la ley, así como servir de ente asesor a los órganos y entidades del Sector Público en las áreas de consultoría y asesoría.

En ese sentido, la formulación del presupuesto además de tomar en consideración la base legal y la misión institucional, contempla el proceso de planeación, los objetivos estratégicos que denotan la dirección hacia la cual la entidad orientará sus acciones en el mediano plazo, y los objetivos operativos anuales que incidirán en el alcance de los estratégicos. Con lo anterior se propicia que el presupuesto por programas con énfasis en resultados, se oriente a dos programas fundamentales que son: a) Representación y Defensa de los Intereses del Estado y b) Consultoría y Asesoría del Estado. Asimismo se definen indicadores de desempeño, cuyo propósito es medir el alcance en las metas programadas en función de la política de gobierno.

Los aspectos enunciados, que vinculan el proceso de planeación y presupuestación, se resumen en la forma siguiente:

Base Legal:

Artículo 252 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto No. 512 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Ministerio Público".

Misión:

"Es una institución pública de orden constitucional, con proyección de servicio a los órganos y entidades estatales en las áreas de consultoría y asesoría legal".

Objetivos Estratégicos y Operativos:

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo
<p>Fortalecer el Estado de Derecho y la consolidación de la democracia participativa, protegiendo los bienes e intereses del Estado, en los ámbitos en que los faculta el ordenamiento jurídico nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ↪ Representar los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte, promover la oportuna ejecución de las sentencias que se dicte en ellos, formalizando los actos y suscribiendo los contratos que sean necesarios. ↪ Velar por que se cumplan los postulados establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala. ↪ Asesorar jurídicamente a las instituciones encargadas de velar por minimizar la destrucción y depredación de los recursos naturales y medio ambiente.
<p>Asesorar y proteger a la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ↪ Cumplir oportunamente con las funciones específicas de ente asesor que le designa el Decreto No. 97-96 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar”. ↪ Proteger a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y discapacitados, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos.
<p>Cumplir como ente asesor y consultor de los órganos y entidades del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ↪ Resolver oportunamente y con fundamento jurídico guatemalteco, todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.

Principales Indicadores de la Entidad:

Indicador	Fórmula	Indicador Meta por Año	
		Año 2005	Año 2006
1. Representación de los Derechos de la Nación.	Representaciones efectuadas / Solicitudes de representación	85%	95%
2. Protección de las personas y la familia.	Asesorías y consultorías efectuadas / Asesorías y consultorías solicitadas	90%	98%
3. Asesorías y consultorías a instituciones del Estado.	Asesorías y consultorías prestadas / Asesorías y consultorías solicitadas	95%	97%

RECURSO HUMANO

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE PUESTOS
TOTAL:	<u>148</u>
PERSONAL PERMANENTE	<u>148</u>
Directivo	7
Profesional	49
Técnico	67
Administrativo	17
Operativo	8

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL (A+B):	<u>34,025,926</u>	<u>36,742,309</u>
A. GASTOS CORRIENTES	<u>33,871,926</u>	<u>36,607,444</u>
1. Gastos de Consumo	<u>33,849,926</u>	<u>36,585,444</u>
1.1 Remuneraciones	27,851,927	27,916,927
1.2 Bienes y Servicios	5,985,999	8,648,517
1.3 Impuestos Indirectos	12,000	20,000
2. Rentas de la Propiedad	<u>12,000</u>	<u>12,000</u>
2.1 Derechos Sobre Bienes Intangibles	12,000	12,000
3. Transferencias Corrientes	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
3.1 Al Sector Privado	10,000	10,000
B. GASTOS DE CAPITAL	<u>154,000</u>	<u>134,865</u>
1. Inversión Real Directa	<u>154,000</u>	<u>134,865</u>
1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	154,000	134,865

La clasificación económica del gasto correspondiente a la Procuraduría General de la Nación, muestra que el 76.0% de las asignaciones se orientan a las remuneraciones de personal, debido a la cobertura del servicio a nivel nacional, para lo cual se cuenta con una delegación en cada una de las Regiones del país. Para bienes y servicios se asigna un 23.6% y el restante 0.4% se programa para equipamiento y transferencias corrientes.

ESTRUCTURA GLOBAL DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO		APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL (A+B):		<u>34,025,926</u>	<u>36,742,309</u>
A.	FUNCIONAMIENTO	<u>33,871,926</u>	<u>36,607,444</u>
	Gastos de Administración	33,871,926	36,607,444
B.	INVERSION	<u>154,000</u>	<u>134,865</u>
	Inversión Física	154,000	134,865

El presupuesto de la Procuraduría General de la Nación para el año 2006, asciende a la cantidad de Q. 36,742,309, destinándose un 99.6% para cubrir los Gastos de Administración y el 0.4% restante en Inversión Física para la implementación de equipo en las delegaciones regionales.

TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL (A+B):		<u>34,025,926</u>	<u>36,742,309</u>
A	FUNCIONAMIENTO	<u>33,871,926</u>	<u>36,607,444</u>
11	Ingresos corrientes	33,251,926	35,608,694
61	Donaciones externas	620,000	998,750
B	INVERSION	<u>154,000</u>	<u>134,865</u>
11	Ingresos corrientes	154,000	134,865

El 97.3% de los recursos asignados a la Procuraduría General de la Nación, provienen de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y el restante 2.7% de la fuente 61 "Donaciones externas".

PRESUPUESTO POR FINALIDAD Y FUNCION
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	FINALIDAD FUNCION	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
	TOTAL:	<u>34,025,926</u>	<u>36,742,309</u>
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	<u>34,025,926</u>	<u>36,742,309</u>
08	Servicios Generales	34,025,926	36,742,309

El presupuesto de la Procuraduría General de la Nación se asigna en un 100.0% a la función "Servicios Generales", la cual contribuye a la administración de justicia, proporcionando asesoría y consultoría a las entidades del sector público guatemalteco, la protección del patrimonio nacional, así como velar por la protección de la familia y defensa de las personas de la tercera edad, la mujer, niñas y niños.

DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PR Y	* AC T	* OBR	DENOMINACION	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
					TOTAL:	<u>34,025,926</u>	<u>36,742,309</u>
01	00	000			Actividades Centrales	<u>10,669,850</u>	<u>11,428,826</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección Superior	10,669,850	11,428,826
11	00	000			Representación y Defensa de los Intereses del Estado	<u>20,146,686</u>	<u>22,108,393</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Representación y Defensa de los Intereses del Estado	19,526,686	21,109,643
			002	000	Modernización y Fortalecimiento Institucional	620,000	998,750
12	00	000			Consultoría y Asesoría del Estado	<u>3,209,390</u>	<u>3,205,090</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Consultoría y Asesoría del Estado	3,209,390	3,205,090

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra.

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES A PROGRAMA

CATEGORIA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q. 11,428,826 equivalentes al 31.1% del monto total del presupuesto de la entidad.

Los recursos que se programan en esta categoría permiten financiar las funciones de planificación, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con la Procuraduría General de la Nación, en materia de: administración de justicia, protección del patrimonio nacional e intereses del Estado, consultas administrativas internas y externas de cualquier institución del Estado e investigaciones de cualquier negocio en que esté interesada la Nación. Para el efectivo cumplimiento de los postulados enunciados anteriormente, la Dirección Superior cuenta con representaciones en toda la República, específicamente con delegaciones en cada una de las regiones del país.

Con una total cobertura del servicio se logrará consolidar el proceso de descentralización de las actividades de la institución y brindar el apoyo logístico a las delegaciones departamentales, así como consolidar la aplicación del sistema de administración financiera, fortalecer la Unidad de Auditoría Interna y sobre todo, la optimización del uso de los recursos financieros y presupuestarios.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>10,669,850</u>	<u>11,428,826</u>
0 Servicios Personales	6,767,316	6,503,484
1 Servicios no Personales	2,919,884	3,631,652
2 Materiales y Suministros	871,250	1,138,290
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	41,400	20,400
4 Transferencias Corrientes	70,000	135,000

PROGRAMA 11: REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO**UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE REPRESENTACION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO**

En este programa se asignan Q. 22,108,393 que corresponden al 60.2% del monto total del presupuesto de la entidad.

Dicho programa comprende funciones como: representar y sostener los derechos legales de la Nación en los juicios en que fuere parte; promover la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en los juicios incluyendo Organismos Internacionales de que Guatemala sea parte (Pacto de San José, Corte Interamericana de Derechos Humanos, etc.); intervenir en los negocios en que estuviere interesada la Nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios a tal fin: concesiones, ventas de activos, tratados de libre comercio, etc.; comparecer en representación del Estado de Guatemala, en la formalización de negocios de acuerdo con instrucciones del Ejecutivo; analizar y resolver los expedientes de jurisdicción voluntaria y todos aquellos relacionados con el Decreto No. 54-77 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Reguladora de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria", tales como: intestados, rectificación de partidas de nacimiento, testamentos y otros, ya sean notariales o judiciales, sobre los cuales se emiten los dictámenes correspondientes; proteger a menores e incapacitados, lo cual es parte de la función constitucional del Estado referente a la protección de la familia, con énfasis a brindar protección contra tratos inhumanos y representación ante los tribunales correspondientes. En el caso de rescate de menores, proceder a ubicarlos en hogares temporales que les puedan brindar protección, salud y educación; recibir las denuncias que tipifican todos los tipos de violencia intrafamiliar, así como brindar atención psicológica y asesoría legal a las personas que por sentirse víctimas de este tipo de hechos, solicitan apoyo de conformidad con lo que establece el artículo 4 del Decreto No. 97-96 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar".

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Ejercicio de la personería de la Nación.	2302	Caso	13,200
Seguimiento a la ejecución de sentencias judiciales.	2302	Caso	5,160
Elaboración de mandatos de representación y personerías.	2303	Documento	8,500
Análisis y resolución de casos de jurisdicción voluntaria.	2302	Caso	19,025
Protección a menores e incapaces.	2302	Caso	4,634
Asesoría y consultoría legal para tener certeza jurídica en el diligenciamiento administrativo y judicial en casos de violencia intrafamiliar y maltrato a la mujer.	2302	Caso	5,534

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Estudio y evaluación psicológica a niños, mujeres y ancianos.	2302	Caso	2,500
Defensoría de personas de la tercera edad por maltrato.	2302	Caso	120
Asesoría y consultoría a personas individuales, jurídicas y/o gubernamentales en materia ambiental.	2302	Caso	360

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>20,146,686</u>	<u>22,108,393</u>
0 Servicios Personales	17,862,136	18,125,968
1 Servicios no Personales	1,436,000	2,627,710
2 Materiales y Suministros	690,950	1,190,950
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	97,600	103,765
4 Transferencias Corrientes	60,000	60,000

PROGRAMA 12: CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO**UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO**

A este programa se le asigna la cantidad de Q. 3,205,090 equivalentes al 8.7% del presupuesto total de la entidad.

A través de este programa se realizan consultorías y asesorías que solicitan diferentes órganos y entidades del Estado para resolver casos de su especialidad, lo cual se consigue mediante la emisión de dictámenes o providencias en los que el Estado tenga interés directo o indirecto; asimismo aprobar, improbar, rectificar o modificar los dictámenes enviados por las secciones jurídicas de las Entidades y Organismos del Estado, evacuar audiencias en el trámite de recursos administrativos y cumplir oportunamente, con fundamento en el orden jurídico guatemalteco, la función consultora de los órganos del Estado.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Consultoría y asesorías legales a instituciones del Estado.	2303	Documento	4,890

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>3,209,390</u>	<u>3,205,090</u>
0 Servicios Personales	3,042,475	3,042,475
1 Servicios no Personales	34,815	34,815
2 Materiales y Suministros	57,100	57,100
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	15,000	10,700
4 Transferencias Corrientes	60,000	60,000

**ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE GASTO,
GRUPO, RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)**

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO	ASIGNADO	Fuente de
O		2005	2006	Financ.
				a/
	TOTAL (A+B):	<u>34,025,926</u>	<u>36,742,309</u>	
<u>A</u>	FUNCIONAMIENTO	<u>33,871,926</u>	<u>36,607,444</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>33,871,926</u>	<u>36,607,444</u>	
<u>0</u>	SERVICIOS PERSONALES	<u>27,671,927</u>	<u>27,671,927</u>	11
011	Personal permanente	9,153,072	9,153,072	
012	Complemento personal al salario del personal permanente	1,293,312	1,293,312	
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	35,640	35,640	
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	261,000	261,000	
015	Complementos específicos al personal permanente	1,365,977	1,365,977	
029	Otras remuneraciones de personal temporal	13,521,672	13,521,672	
063	Gastos de representación en el interior	144,000	144,000	
071	Aguinaldo	933,827	933,827	
072	Bonificación anual (Bono 14)	933,827	933,827	
073	Bono vacacional	29,600	29,600	
<u>1</u>	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>4,390,699</u>	<u>6,294,177</u>	
111	Energía eléctrica	432,000	823,600	11
112	Agua	112,289	112,289	11
113	Telefonía	600,000	753,933	11
114	Correos y telégrafos	8,165	8,165	11
121	Publicidad y propaganda	22,000	102,400	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	84,215	84,215	11
131	Viáticos en el exterior	400,000	400,000	11
132	Viáticos de representación en el exterior	490,000	490,000	11
133	Viáticos en el interior	66,000	106,000	11
141	Transporte de personas	2,000	2,000	11
142	Fletes	70,000	70,000	11
151	Arrendamiento de edificios y locales	324,000	327,360	11

CODIGO	CONCEPTO			Fuente de
		APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Financ. a/
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	88,000	88,000	11
158	Derechos de bienes intangibles	12,000	12,000	11
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	21,165	21,165	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	141,500	621,500	11
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	27,515	27,515	11
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	25,000	25,000	11
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	25,000	25,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	50,000	96,435	11
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	10,000	5,000	11
183	Servicios jurídicos	300,000	300,000	11
185	Servicios de capacitación	25,000	80,000	11
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	10,000	10,000	11
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	182,100	185,100	11
195	Impuestos, derechos y tasas	12,000	20,000	11
196	Servicios de atención y protocolo	20,000	30,000	11
197	Servicios de vigilancia	180,000	360,000	11
199	Otros servicios no personales	30,750	108,750	11
199	Otros servicios no personales	620,000	998,750	61
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,619,300	2,386,340	11
211	Alimentos para personas	300,000	520,000	
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	3,500	3,500	
223	Piedra, arcilla y arena	4,000	4,000	
232	Acabados textiles	5,000	5,000	
233	Prendas de vestir	20,000	20,000	
239	Otros textiles y vestuario		1,000	
241	Papel de escritorio	71,750	81,750	
242	Papeles comerciales, cartones y otros	5,000	5,000	
243	Productos de papel o cartón	55,900	65,900	
244	Productos de artes gráficas	20,000	27,540	
245	Libros, revistas y periódicos	16,000	21,000	
247	Especies timbradas y valores	5,000	5,000	
253	Llantas y neumáticos	75,000	75,000	
262	Combustibles y lubricantes	534,000	534,000	
263	Abonos y fertilizantes	4,500	4,500	
264	Insecticidas, fumigantes y similares	5,000	5,000	

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO	ASIGNADO	Fuente de
		2005	2006	Financ.
O				a/
266	Productos medicinales y farmacéuticos	10,000	10,000	
267	Tintes, pinturas y colorantes	95,500	95,500	
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	9,700	18,200	
269	Otros productos químicos y conexos	4,500	4,500	
272	Productos de vidrio	3,000	3,000	
273	Productos de loza y porcelana	2,300	2,300	
274	Cemento	3,500	3,500	
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	2,000	2,000	
281	Productos siderúrgicos	2,000	2,000	
282	Productos metalúrgicos no férricos	2,000	2,000	
283	Productos de metal	5,750	5,750	
284	Estructuras metálicas acabadas	4,000	4,000	
285	Materiales y equipos diversos	1,000	2,000	
286	Herramientas menores	7,000	7,000	
291	Utiles de oficina	46,000	49,000	
292	Utiles de limpieza y productos sanitarios	46,000	46,000	
293	Utiles educacionales y culturales	3,000	3,000	
294	Utiles deportivos y recreativos	1,000	1,000	
295	Utiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	5,000	5,000	
296	Utiles de cocina y comedor		1,000	
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	14,000	14,000	
298	Accesorios y repuestos en general	196,400	396,400	
299	Otros materiales y suministros	31,000	331,000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>190,000</u>	<u>255,000</u>	11
413	Indemnizaciones al personal	150,000	185,000	
415	Vacaciones pagadas por retiro	30,000	60,000	
419	Otras transferencias a personas	10,000	10,000	
B	INVERSION	<u>154,000</u>	<u>134,865</u>	11
	INVERSION FISICA	<u>154,000</u>	<u>134,865</u>	
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>154,000</u>	<u>134,865</u>	
322	Equipo de oficina	75,000	63,100	
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	14,000		
326	Equipo para comunicaciones	15,000	15,000	

CODIG O	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
328	Equipo de cómputo	50,000	50,000	
329	Otras maquinarias y equipos		6,765	

a/ Identificación de las Fuentes de Financiamiento:

11	Ingresos corrientes	35,743,559
61	Donaciones externas	<u>998,750</u>
TOTAL:		<u>36,742,309</u>

PRESUPUESTO DE INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO
 (Cifras en Quetzales)

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2006			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL:	<u>134,865</u>	<u>134,865</u>		11	Ingresos corrientes
INVERSION FISICA	<u>134,865</u>	<u>134,865</u>			
EQUIPAMIENTO Y OTROS BIENES	134,865	134,865			